





SERVICIO DE RADIOGRAMAS De Inglaterra y Francia

TORRE EIFFEL, París, 7 (12,30). Según el «Vorwaerts», de Berlín, sólo en el distrito de Stolp, quince personas han sido condenadas a multas, que ascienden hasta 2.150 marcos, por haber alimentado el ganado con grano.

Según el «Berliner Tageblatt», resulta de una estadística que el pan de centeno en Berlín ha encarecido en diez pfennings desde enero y el pan candeal en cuatro pfennings.

El «Neue Züricher Zeitung» del 4 de abril reproduce una información de su corresponsal de París, relativa a una visita realizada a los campos de prisioneros alemanes de Poitiers. Dice que la situación de éstos es muy satisfactoria, y que disfrutan perfecta salud, no teniendo para los franceses más que palabras de un vivo agradecimiento.

TORRE EIFFEL (París), 7 (6 tarde). El Gobierno búlgaro, contestando a la nota serbia, expresa su convicción de que el incidente no ha sido sino de carácter local.

Al mismo tiempo expone hechos del Gobierno serbio hasta ahora desconocidos. El «Petit Parisien» duda que el Gobierno búlgaro se haga solidario con los comitadchis.

El «Echo de París» tampoco cree que el Gobierno búlgaro sea cómplice de la agresión de las bandas búlgaras; pero declara que es de lamentar que el Gobierno no dé plena satisfacción.

El «Telegraaf», de Amsterdam, dice que el envío por ferrocarril de mercancías y de objetos de botín de guerra había tomado tales proporciones en estos últimos días, que las autoridades militares alemanas se han visto obligadas a tomar medidas restrictivas.

Todo envío estará sometido a un minucioso examen, no dejándose pasar objetos de valor.

El «Nieuw Rotterdamse Courant» dice que el general en jefe del séptimo Cuerpo de ejército alemán ha dirigido un aviso a las mujeres, rogándoles no se quejen de la falta de pan en las cartas escritas a sus maridos en el frente, porque tales quejas inquietan y desaniman a los soldados.

CARNARVON, 7 (8,30 noche). Lo que sigue es el informe oficial publicado esta tarde en Berlín por el Almirantazgo alemán.

El submarino U 29 no ha vuelto después de su última salida, y según el informe del Almirantazgo británico del día 26, el submarino fue hundido con su tripulación. Por lo tanto, debe considerarse perdido.

Los rusos siguen venciendo en los Cárpatos. El comunicado austriaco de hoy da cuenta de una violenta lucha, y admite el éxito parcial de los rusos.

Añoche fué publicado en Petrogrado un informe oficial que dice que el número de prisioneros hechos por las tropas rusas en los Cárpatos en los últimos quince días pasa ex 38.000. En el reciente avance ruso fué tomada una parte importante de la cadena principal de montañas, y según comunican de Italia, los austriacos queman sus puentes y sus almacenes, con la esperanza de detener la persecución rusa.

POLDHU, 7 (11,30 noche). (Empieza con el comunicado oficial francés, y publica lo.) La cuestión del tratamiento a los prisioneros de los submarinos alemanes ha sido tratada en un importante artículo publicado hoy por «British Priest».

Llama la atención a la proclama dada por lord Roberts en la guerra del Sur de África y que exceptuaba del trato dado por regla general a los prisioneros a aquellos que cometiesen actos contrarios a las leyes de la guerra moderna.

Ha causado gran sorpresa la noticia de que la escuadra rusa del mar Negro ha tenido otro encuentro con el «Goeben».

Según el comunicado de Petrogrado, es evidente que éste ha sido suficientemente reparado para hacer cruceo en el mar Negro.

A pesar de haber sido averiado por los buques rusos sólo consiguió huir a favor de la oscuridad, lo que demuestra que su poder ofensivo ha quedado considerablemente reducido en velocidad y armamento, dejando de ser una amenaza para la flota rusa.

Un importante documento oficial publicado ayer en París da el número de oficiales perdidos por Alemania desde el comienzo de la guerra hasta el día 15 de marzo.

La nota indica que el número de jefes y oficiales en tiempo de paz ascendía a 52.805, y el número total de bajas tenidas, según las listas oficiales, que no incluyen cierto número de oficiales entre muertos, heridos y desaparecidos, asciende a 30.276.

Las fuerzas sudfricanas que operan en el África alemana del Sudoeste han ocupado Warmbad, importante ciudad a 25 millas de la frontera Sur de la colonia alemana.

Bulgaria ha enviado una respuesta oficial a las quejas serbias referente a la invasión búlgara de Serbia.

La nota achaca la culpa a los turcos que viven en ciertos distritos de Serbia, y que atacaron los puestos fronterizos serbios.

El corresponsal del «Times» en Washington dice que sigue siendo comentada la nota enviada por los Estados Unidos a la Gran Bretaña. No encuentra razones para creer que la opinión pública sea menos favorable a la Gran Bretaña.

Una carta interesante ha sido publicada en el «Evening Post», de Nueva York, en la que después de declarar que ni aun el mejor abogado de Derecho internacional del mundo podría encontrar una defensa para los aliados y Alemania, pensando en los precedentes históricos referentes a los derechos de los neutrales, y dice que atacar a una nación con in-

tención deliberada de no ocuparse de los no combatientes, justifica que éstos ayuden a impedir el ataque, porque tal intención no es guerrera, sino la infracción de la ley.

Inglaterra hace bien en evitar el uso de la palabra «bloqueo», que no se puede aplicar a la situación actual. La Gran Bretaña hace todo lo posible por opinar abiertamente en este asunto sin precedente.

El War Office anunció anoche que lord Kitchener ha nombrado un Comité para tomar las medidas necesarias para ocuparse de toda clase de trabajos extraordinarios que proveen el abastecimiento de municiones de guerra.

También se anunció anoche otra emisión de 15 millones de libras en bonos del Tesoro, siendo ésta la tercera en tres semanas.

En la de ayer, el descuento medio fué de tres libras, dos chelines y un penique por ciento, ó sea 8 chelines por 100 más que la semana pasada, siendo este resultado muy favorable para el Gobierno, porque entre tanto el descuento ha aumentado en más de medio por ciento.

De Alemania y Austria

VIENA (via Pola-Barcelona-Aranjuez), 7 (9 noche). Los corresponsales de la Prensa comunican que la Pascua ha traído a los Cárpatos un lindo tiempo de sol; este tiempo favorece, realiza todavía más la violencia de los combates.

Ayer se desarrolló un combate en nuestra ala izquierda; así, pues, en todo el ancho frente, a los dos lados de las pendientes del valle de Ondawa, hasta casi la región de los desfiladeros de Uszok, se combatió violentamente.

Es natural que en varios puntos del frente, donde por largo tiempo reina relativa calma, se registren algunos combates aislados.

En los mismos radios de combate siguen violentos cañoneos. Los ataques de la Infantería son iniciados, ya por nuestras tropas, ya por el enemigo. Los combates en las alturas, al Este del valle del Laborza, no se pueden todavía apreciar, pues equivalen a una acción interminable.

POLA (9,30 noche). (Comunicado oficial.) Al número de prisioneros hechos en las batallas del frente de los Cárpatos hay que añadir otros 930 hombres.

También capturamos dos cañones, siete ametralladoras y numeroso material de guerra, entre el cual había 5.000 fusiles.

En el Sudeste de Galitzia ha habido solamente duelos de artillería en algunos puntos.

En la Galitzia occidental y Polonia rusa no hay novedad. El 6 de abril, el enemigo bombardeó otra vez la ciudad abierta de Orsava, a lo que contestamos con un corto bombardeo de Belgrado.

AUSTRIA. Los periódicos publican noticias muy favorables del resultado de las cosechas.

Las siembras no han experimentado daño alguno durante el invierno a causa del buen tiempo.

Es de esperar que se pueda hacer pronto la recolección, debido a la actividad de las autoridades.

Se espera que los terrenos de cultivo sean bien aprovechados. Durante las fiestas de Pascua se dió a conocer en todo el distrito de Budapest la noticia de que la próxima cosecha en Hungría promete dar un gran rendimiento, y caso que el tiempo continúe favorable, esta cosecha será la más importante desde hace muchos años.

NORDDEICH, 7 (11,20 noche). El gran Cuartel general alemán comunica del frente occidental de la guerra que en vista de que los belgas con fuego de su artillería de grueso calibre y con el de los lanzabombas convirtieron en ruinas las aldeas de Driegrachten, los alemanes evacuaron éstas anoche.

En las Argonas un ataque francés fracasó por el fuego de los cazadores alemanes.

Al Nordeste de Verdun, los franceses en un ataque llegaron sólo hasta las posiciones avanzadas alemanas.

Al Este y Sudeste de Verdun fracasó una serie de ataques franceses, con elevadísimas bajas para éstos.

Cerca de la altura de Combres fueron aniquilados dos batallones franceses.

Cerca de Ailly las tropas alemanas, en un contraataque obligaron a los franceses a retirarse a sus antiguas posiciones.

Tampoco cerca de Apremont los franceses tuvieron éxito alguno.

Del mismo modo fracasaron por completo los ataques franceses cerca de Ellrey.

Numerosos muertos llenan el terreno frente a las líneas alemanas, habiendo aumentado su número por los cadáveres que por los franceses fueron arrojados desde sus trincheras.

En la línea occidental del bosque Le Prétre, un batallón alemán rechazó en una carga a la bayoneta a grandes fuerzas del 13.º regimiento francés.

A pesar de una fuerte tempestad de nieve, se lucha desde ayer en Hartmannsweiler Kopf.

En el teatro occidental de la guerra, la Caballería alemana, en un avance en territorio ruso hacia Andrjewa (20 kilómetros al Sudeste de Memel), aniquiló a un batallón ruso, del cual fueron hechos prisioneros el comandante, cinco oficiales y 360 soldados; muertos 120 hombres y heridos gravemente 150. Otro batallón ruso que acudió en ayuda suya, fué rechazado.

Los alemanes tuvieron 50 muertos.

ron 140 hombres entre muertos, heridos y desaparecidos.

El gran Cuartel general alemán hace constar que en las cercanías de Memel fueron enterrados 300 muertos rusos. Entre Memel y Polangen fueron hechos prisioneros 505 rusos. De éstos, tres oficiales y 430 soldados han sido enviados al interior, vía Tilsit. El resto se encuentra todavía en Memel, trabajando, y los heridos en el hospital.

Cosas de Inglaterra

En Inglaterra, la Casa York tiene por emblema la rosa blanca, y la Casa Lancaster la rosa encarnada. El Jabón de Heno de Pravia es el emblema de la salud y de la belleza.

En provincias En Cádiz Cañoneos.

CADIZ. (Miércoles, noche.) Los pasajeros llegados en el «Legaspi» cuentan que el 11 de marzo encontraron entre la Habana y Colón a la goleta inglesa «Robert Montego».

El capitán del «Legaspi», D. Eugenio Agacino, envió a bordo de la goleta a un oficial y marineros, quienes vieron que la goleta iba con carga de tejidos y sombreros de paja. No encontraron la documentación, y tenía el palo mayor roto; dícese que fué cañoneada por un crucero alemán, y que se llevaron 100 tripulantes de la misma.

Cuando llegó el «Legaspi» a Puerto Rico, un fuerte de la costa cañoneaba al transatlántico alemán «Odenwald», que había salido del puerto contraviendo las órdenes de aquel Gobierno con 8.000 toneladas de carbón.

El vapor regresó al puerto sin haber sufrido averías.

Noticias de Gibraltar Guardias marinas inglesas.

ALGECIRAS. (Miércoles, noche.) Dentro del puerto militar de Gibraltar ha fondeado un buque de guerra inglés, escuela de guardias marinas.

Parte de los marinos que forman la tripulación desembarcaron, paseando por la población y visitando los establecimientos.

Otros buques. También fondearon en Gibraltar otros buques de guerra, que se repostaron de carbón y víveres, y seguidamente se hicieron de nuevo a la mar.

En Algeciras Prohibición comentada.

ALGECIRAS. (Miércoles, noche.) En esta población se comenta el que no haya sido permitida la entrada en Gibraltar al teniente coronel retirado D. Alejandro Asensio, residente desde hace muchos años en Algeciras.

Es persona muy conocida y apreciada en la población, y por eso ha causado extrañeza la orden de prohibición dada por la Policía de la plaza inglesa.

Al comunicarse al Sr. Asensio la prohibición, adoptó una actitud correcta, pero enérgica, dando conocimiento de lo ocurrido al gobernador militar de Algeciras.

Se supone que la determinación de la Policía calpense obedece a informes equivocados, dados por personas puestas al servicio de aquélla, que han debido acusar al teniente coronel de germanófilo.

EN LOS MINISTERIOS FOMENTO

Las subsistencias. El Sr. Ugarte está estudiando la forma de adquirir trigo de los Estados Unidos, para repartirlo a los Sindicatos agrícolas y poder satisfacer las necesidades de España.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Primera enseñanza. Se nombra a doña Consolación Blanco Díez auxiliar de la Sección de Letras de la Normal de Maestras de Segovia; a D. Vicente Escudero, auxiliar gratuito de la de Cuenca; a doña Matilde Sánchez, auxiliar gratuita de la Sección de Letras de la Normal de Avila.

Idem profesores especiales interinos de Mecanografía, Taquigrafía y Contabilidad de Baleares, a doña Francisca Mateu; de Caligrafía de La Laguna (Canarias), a doña Dolores R. González; de Francés de las de Navarra, a D. Pedro de la Puente.

Idem auxiliar gratuito de Caligrafía de la Normal de Coruña, a doña Purificación F. Recerra.

Idem id. de Dibujo de la de Logroño, a D. Luis Pancorbo.

Idem id. de la Sección de Letras de la de Maestros de Toledo, a D. Adolfo Soto Rodríguez.

Idem id. de Música de la de Maestras de Oviedo, a doña Josefina Pérez de Ayala.

En virtud de oposición, han sido nombradas profesoras especiales de Música de las Normales de Cuenca y Ciudad Real doña Salud Ancochea y doña Mercedes Fisac, respectivamente.

Se nombra secretaria de la Normal de Logroño a doña Josefa Martínez Santamaría.

Aprobando el expediente de oposiciones a las plazas de profesoras de labores de las Normales de Albacete y Baleares, y se nombran a doña María de los Angeles Miranda y a doña Elvira Tovar, respectivamente.

Se anuncia a concurso de traslado, por término de treinta días, una plaza de profesor numerario de Matemáticas de la Normal de Navarra.

Se desestima la instancia de varios profesores y profesoras de esta corte, que solicitan se rectifique el escalafón de su clase.

Idem id. de doña Elvira Bemel, directora de las escuelas graduadas de Valencia, que solicita tomar parte en el concurso para proveer varias plazas de profesoras numerarias de Escuelas Normales.

Universidades.

Se nombra comisario regio de la Universidad de Murcia a D. Andrés Baquero.

Idem a D. Enrique Bengoa, catedrático de la Facultad de Ciencias de Oviedo.

A D. Fernando G. Pamo, auxiliar interino de la Facultad de Farmacia de la Central, se le nombra conservador del herbario del Museo de Farmacología.

Bellas Artes.

La Dirección general de Bellas Artes ha aprobado el fallo del Comité de la Exposición nacional de Bellas Artes del presente año en el concurso de carteles anunciadores de dicha Exposición, declarando desierto el primer premio y adjudicando el segundo al cartel que lleva por lema «España».

Escuelas Normales.

Se nombra el Tribunal de oposiciones a las plazas de Caligrafía de la Coruña: presidente, D. Antonio Muñoz; vocales, D. Marcelino Santamaría, D. Ramón Romo, D. Alfonso Delgado y doña Elvira Ortega.

CONFERENCIAS EN RITZ

EL IBERISMO

En el salón de actos del hotel Ritz ha dado una conferencia el catedrático de la Universidad Central D. Pío Zabala.

Disertó sobre «El Iberismo», afirmando, como primordial característica de nuestra raza, el desprecio a cuanto pertenece a la patria, que es dos veces madre, primero, porque nos dió la vida, y segundo, porque perdona nuestras injurias.

En breve sinopsis relató la vida de Floridablanca, que tantas concomitancias ofrece con la de D. Antonio Maura.

Acercá de Portugal, dijo que nuestra intervención no debe ser de conquista, sino espiritual, pues antes que otra actuación debe haber comunión de almas entre ambos pueblos.

Negó que podamos pensar serenamente en posibles expansiones coloniales.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 6, Día 7. Includes entries for 4 por 100 perpetuo interior, Serie F de 50.000 ptas. nominales, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 6, Día 7. Includes entries for 4 por 100 amortizable, Serie F de 50.000 ptas. nominales, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 6, Día 7. Includes entries for 4 por 100 amortizable, Serie F de 50.000 ptas. nominales, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 6, Día 7. Includes entries for 4 por 100 amortizable, Serie F de 50.000 ptas. nominales, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 6, Día 7. Includes entries for Ayuntamiento de Madrid, Emp. 1883, Obligaciones 100 ptas., etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 6, Día 7. Includes entries for Banco y Sociedades, Acciones Banco de España, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 6, Día 7. Includes entries for Banco y Sociedades, Acciones Banco de España, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 6, Día 7. Includes entries for Banco y Sociedades, Acciones Banco de España, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 6, Día 7. Includes entries for Banco y Sociedades, Acciones Banco de España, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 6, Día 7. Includes entries for Banco y Sociedades, Acciones Banco de España, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 6, Día 7. Includes entries for Banco y Sociedades, Acciones Banco de España, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 6, Día 7. Includes entries for Banco y Sociedades, Acciones Banco de España, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 6, Día 7. Includes entries for Banco y Sociedades, Acciones Banco de España, etc.

AVISOS UTILES

No habéis oído nunca decir que una mujer es fea, pero que tiene una dentadura preciosa? Esa gusta Licor del Polo.

Sidra Vereterra y Cangas

Preferida por cuantos la conocen.

AVISO IMPORTANTE

Abierta la gran liquidación de todos los artículos de verano en LA MUÑECA PARI-SIEN. Fernando VI, 12, y Goya, 21, sucursal.

JOYERIA SAINZ

La más artística y económica. ALCALA, 14 (CHAFLAN EQUITATIVA).

EL GRAN LICOR DE POSTRE ES EL

verdadero cognac, marca J. & F. MARTELL de COGNAC. Casa fundada en 1715. Su fama es universal. Agencia J. PECASTAING.

JOYAS DE OCASION

Se venden por la mitad de su valor. PLAZA DE CANALEJAS, 6 (Cuatro Colores).

El World hace notar que esto es una violación de la neutralidad, y llama la atención a las autoridades. Se dice que los serán retirados sus pasaportes a los periodistas americanos que han hecho dicho acto.

La campaña del Este

Parte oficial ruso. PETROGRADO, 7. Comunicado oficial: «Al Oeste del Niemen sólo hay que señalar pequeños combates.»

En los Cárpatos continuamos progresando, avanzando considerablemente en la región Norte con dirección a Bartfeld.

En la región del desfiladero de Rostod tomamos un sector muy importante en la cordillera principal; pasamos la vertiente Sur y ocupamos las aldeas de Smolnik y Oroz-noska.

Todos los intentos de los austriacos fueron rechazados, sufriendo éstos grandes pérdidas y cogiéndoles unos 20 oficiales y 1.500 soldados.

Ha quedado terminada la evacuación de prisioneros en Przemysl, habiendo salido de la plaza 9 generales, 2.307 oficiales y 38.000 soldados, que han sido enviados a los campos de concentración en el interior de Rusia.

También nos hemos apoderado de una enorme cantidad de material y de más de novecientos cañones.

En el hospital de la plaza han quedado 6.800 soldados heridos y enfermos.

Material detenido

Por los turcos. ATENAS, 7. Se sabe que son bastante frecuentes los envíos de material de guerra, sobre todo minas, a Bulgaria; pero estos envíos son detenidos y confiscados, a su paso por Andrinópolis, por los turcos.

Hasta ahora no parece que Bulgaria haya protestado contra esta manera de proceder de los turcos.

Grandes pérdidas

En los Cárpatos. ROMA, 7. Las últimas noticias que se reciben dicen que el ejército austroalemán que defende el paso de Dukla es los Cárpatos está derrotado.

Las nuevas tropas bávaras no soportan el bautismo de fuego. Las pérdidas austroalemanas son enormes.

Vigilancia inglesa

En la costa belga. LONDRES, 7. El corresponsal del «Telegraaf» en la Escucia dice que los cruceros británicos ejercen extrema vigilancia sobre Zeebrugge.

El sábado, a las cuatro de la tarde, dos barcos alemanes estaban ocupados en la colocación de minas a la entrada del puerto, cuando repentinamente tres barcos de guerra ingleses aparecieron y abrieron el fuego contra ellos.

Los barcos alemanes tomaron a toda velocidad el camino de Zeebrugge.

Durante los días de Pascua, las baterías de la costa estuvieron alerta ante el temor de que apareciera la escuadra inglesa.

Las palomas mensajeras

Utilizadas por los alemanes. ROTTERDAM, 7. Durante el último bombardeo de Zeebrugge por la escuadra inglesa, tres barcos de pesca holandeses tuvieron que separarse de la zona peligrosa para entrar en Flesinga.

Antes de llegar al puerto, una paloma mensajera cayó sobre la cubierta de uno de los barcos.

La paloma llevaba un mensaje, en el que decía: «A cien millas de la costa no vemos nada».

Esto parece demostrar que los submarinos llevan a bordo palomas para comunicarse con el Cuartel general.

La flota rusa

Su misión. PETROGRADO, 7. Los periódicos publican una nota procedente de los centros marítimos, diciendo que la misión principal de la flota rusa en el mar Negro, desde el comienzo de la guerra, ha consistido en impedir los aprovisionamientos, por la vía marítima, del ejército turco de Anatolia.

Esta misión la han cumplido acertadamente los barcos rusos.

En el frente de los aliados

Parte oficial francés. PARIS, 7. (Comunicado de las tres de la tarde.)

Un destacamento alemán que, con tres ametralladoras, había conseguido pasar sobre la orilla izquierda del Iser, en Driegrachten, ha sido ayer atacado y hecho prisionero por los belgas.

Al Este de Verdun, un ataque, en la dirección de Etain, nos ha permitido apoderarnos de las cotas 219 y 221, y de las aldeas de Haut-Bois y del Hospital.

En Epargues hemos ganado terreno; lo hemos conservado, haciendo sesenta prisioneros de ellos tres oficiales.

En el bosque de Ailly y en el Bois Brulé realizamos nuevos progresos.

En el bosque de Ailly y en el Bois Brulé realizamos nuevos progresos.

En Ban-de-Sapt, cerca de Fontenelle, hemos hecho saltar, con una mina, una defensa enemiga.

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
8 de abril de 1865.

VALLADOLID, 7. La columna móvil de este distrito llegó hoy a León. Permanecerá allí dos ó tres días, y saldrá después para Astorga.

BURGOS, 7. Su eminencia el cardenal sigue aliviándose, y ha empezado á tomar alimentos.

IRUN, 7. El correo de París, que no enlazó ayer en Burdeos, ha llegado en la madrugada de hoy, y ha salido á las 7,35 de la mañana.

### TRIBUNA LIBRE

## La ley de Instrucción pública

Tres ministros de la Corona la vulneran á sabiendas.

Para abogar por un acto que estimamos de justicia, solicitamos un espacio en las columnas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, siempre defensora de las causas nobles y de la observancia de las leyes, para que cese el error en que han incurrido tres ministros de Instrucción pública dictando disposiciones que ponen en tela de juicio su rectitud, seriedad y conocimiento de la ley.

Por real decreto de 27 de septiembre de 1912, D. Santiago Alba, á la sazón ministro de Instrucción pública, reformó las enseñanzas de las Escuelas de Comercio y Veterinaria, y en dichas disposiciones, firmadas por S. M. el Rey un mismo día y sometidas á la regia sanción por un mismo departamento ministerial, se dispone que en ambas carreras se estudiarán, entre otras, las asignaturas de Física, Química ó Historia natural, aplicadas á cada una.

Para las primeras se determinaba taxativamente que el título de profesor mercantil será indispensable para aspirar á cátedras de Escuelas de Comercio, conforme lo prevenido en el art. 214 de la ley de Instrucción pública de 9 de septiembre de 1857. (Art. 22 del real decreto.)

Y en cambio, en el otro real decreto de la misma fecha se dispone que las cátedras de Física aplicada con Microscopía y Química aplicada con Toxicología de las Escuelas de Veterinaria se proveerán por oposición, pudiendo optar á ellas, además de los veterinarios, los licenciados ó doctores en Medicina, Farmacia ó ciencias físico-químicas. (Art. 12 del real decreto.)

Como el artículo 214 de la ley de Instrucción pública determina que para ser catedrático de las Escuelas profesionales se requiere tener el grado de la Facultad á que se refiere la asignatura, ó la del título profesional, término de la respectiva carrera, tratándose de asignaturas aplicadas á la Veterinaria, no comprendemos cómo el Sr. Alba concedió intervención á profesiones diferentes á la de que se trataba, dejando de interpretar artículo tan claro de la ley, que demostró conocer y aplicar para el profesorado de las Escuelas de Comercio.

Comprendiendo la injusticia y error cometidos por el Sr. Alba, su sucesor, el Sr. Ruiz Jiménez, decretó que para optar á cátedras y auxiliares de las Escuelas especiales de Veterinaria era preciso hallarse en posesión del título de veterinario, conforme al artículo 214 de la ley de Instrucción pública vigente.

El Sr. Bergamín también tuvo que resolver acerca de la interpretación que debe darse al artículo 214 mencionado, y lo hizo con dos criterios opuestos, como su antecesor. Un doctor en Derecho, D. Pedro González y Fernández, solicitó tomar parte en las oposiciones á la cátedra de Derecho mercantil, industrial y Hacienda pública, vacante en la Escuela Superior de Comercio de Las Palmas, considerándose con derecho á ello por poseer el grado de la Facultad á que se refería la asignatura, y previo informe del Consejo de Instrucción pública le fué denegada, por el Sr. Bergamín, la petición, fundándose en que «conforme á lo dispuesto en el artículo 22 del real decreto de 27 de septiembre de 1912, el título de profesor mercantil es indispensable para aspirar á cátedras de Escuelas de Comercio, y porque esa ha sido la interpretación dada constantemente por este ministerio al artículo 214 de la ley de 9 de septiembre de 1857.»

Unos licenciados en Ciencias recurrieron al mismo Sr. Bergamín para que dejase sin efecto el decreto del Sr. Ruiz Jiménez y volviese á poner en vigor el del Sr. Alba, en lo que respecta á las cátedras mencionadas de las Escuelas de Veterinaria, y previo informe del Consejo de Instrucción pública, se resolvió de conformidad como se solicitaba, y el ministro lo reirradió, demostrando tener dos criterios opuestos y que la interpretación dada al art. 214 de la ley de Instrucción pública por el ministro no era constantemente la misma.

Contra la referida disposición se ha entablado recurso contencioso administrativo, y esperamos que el alto Tribunal de la nación fallará de común acuerdo con la razón y el sentido común.

El Sr. Esteban Collantes acaba también de resolver, de acuerdo con el Consejo de Instrucción, otra petición que ratifica lo hecho por los Sres. Alba y Bergamín, y que demuestra el poco caso que se hace de la ley en dicho departamento.

Han solicitado unos licenciados en Ciencias químicas que se les reconozca el derecho á opositar la cátedra de Física aplicada con microscopía, y Química aplicada con toxicología, vacante en la Escuela de Veterinaria de Santiago, y reconociendo el Consejo de Instrucción que dichos señores no han estudiado en ninguna parte Toxicología (materia que no se puede dominar sin profundos conocimientos especiales de Fisiología y Anatomía patológica), sin embargo, declara que debe reconocérseles el derecho á lo que solicitan, y el ministro se conforma con ello, porque el art. 12 del real decreto de 27 de septiembre de 1912 habla reconocido ese derecho á los licenciados y doctores en Ciencias físico-químicas, Medicina y Farmacia, y como los segundos estudian Toxicología, y en cambio cursan solamente de un modo general en el preparatorio la Física y la Química, debe reconocérseles á todos el mismo derecho.

Es decir, que según el Consejo de Instrucción pública y el Sr. Esteban Collantes, basta que los farmacéuticos sepan materia farmacéutica y hagan oposiciones con doctores en Medicina á Laboratorios de análisis químico, para reconocer á los licenciados en Medicina derecho á tomar parte en oposiciones de materia farmacéutica en las Facultades de Farmacia, aunque tan sólo estudien Farmacología.

Con este razonamiento queda demostrada la enormidad de lo decretado últimamente y de la injusticia cometida con la Veterinaria por los tres ministros mencionados, que á sabiendas cumplen ó dejan incumplido, según de qué Escuelas se trate, el art. 214 de la ley de Instrucción pública vigente.

Al Sr. Alba se le hizo creer por un consejero de Instrucción (alma máter de todas las expresadas interpretaciones) que era una necesidad llevar á las cátedras de Veterinaria doctores y licenciados de otras carreras para enseñar debidamente tan importante ciencia.

Entre la clase veterinaria existen, quizá más que en ninguna otra, un buen número de individuos que, además del título profesional, poseen el de ingeniero, doctor ó licenciado en Derecho, Filosofía y Letras, Ciencias, Medicina y Farmacia, arquitecto, maestro superior, etc., etc.

Los que ostentan tan honrosos títulos, según la teoría de tan sabio consejero, deberían ser los que se destacasen de todos los demás en el ejercicio profesional. Pues bien; los que en España más se distinguen por sus trabajos científicos y profesionales, en la mencionada carrera, como todos los demás, no son los que poseen muchos títulos académicos, sino los que ostentan el profesional á secas y se han especializado en una de sus ramas, por lo que resulta falsa la idea que impulsó al Sr. Alba á cometer tamaño disparate legislativo.

Esperamos, pues, de la rectitud del actual ministro de Instrucción pública y del sano criterio del Consejo que le asesora, que sea interpretado y puesto en todo su vigor el artículo 214 de la ley, lo mismo para las Escuelas de Comercio que para las de Veterinaria (profesionales ambas), que desempeñan ciudadanos de la misma nación, que dependen de igual ministerio, y que sus derechos se amparan en idénticas leyes.

JUAN ROF CODINA

Inspector de Higiene y Sanidad Pecuarias.

Coruña, abril de 1915.

## LAS SUBSISTENCIAS Y EL TRABAJO

### EN FERROL

#### Manifestación de protesta.

FERROL. (Miércoles, tarde.) Organizada por el Centro obrero, se ha verificado una imponente manifestación, en la que figuraban muchas mujeres.

Los manifestantes se dirigieron al Ayuntamiento y protestaron enérgicamente de que los panaderos hayan anunciado que elevarán el precio del pan.

El alcalde prometió hacer cuanto sea posible en beneficio del vecindario.

Se ha repartido un manifiesto en el que se dice que, si los tahoneros realizan su propósito, pueden ocurrir incidentes desagradables.

Los ánimos están muy excitados.

### EN VALENCIA

#### Los arroceros.

VALENCIA. (Miércoles, tarde.) En Cullera se celebrará un gran mitin, al que asistirán representaciones de los cosecheros de arroz para pedir se consienta la exportación del arroz.

### EN SAN SEBASTIAN

#### Venta de pan.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) El Ayuntamiento ha tomado el acuerdo de establecer en los mercados y en los feliatos puestos de venta de pan, en piezas de tres kilogramos, al precio de 1,45 pesetas.

## LA JURA DE LA BANDERA

### EN VALLADOLID

VALLADOLID. (Miércoles, noche.) Se ha celebrado el acto de jurar la bandera los reclutas de esta guarnición.

Han asistido las autoridades y numeroso público.

El viento huracanado reinante ha deslucido algo la fiesta.

No obstante, el desfile ha resultado brillantísimo.

Lucían colgadas las balcones de las calles inmediatas al Campo del Tránsito.

Han concurrido también á la fiesta los alumnos del Colegio de Huérfanos de Santiago y los exploradores.

## JUEGOS FLORALES EN CORDOBA

(Mayo de 1915.)

He aquí el programa de los Juegos florales que se han de celebrar en Córdoba durante la feria de la Salud, organizados por el Ayuntamiento, con la cooperación de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes:

1. Poesía lírica con libertad de asunto y metro.—Premio: La flor natural.
2. Colección de cantares cordobeses.—Premio: Un objeto de arte del ministro de la Gobernación, Excmo. Sr. D. José Sánchez Guerra.
3. Acomodación de las construcciones nuevas al carácter arquitectónico de Córdoba.—Premio: Un objeto de arte del gobernador civil de la provincia, Excmo. Sr. D. José Maestre Vera.

4. Nota biográfica de los sacerdotes cordobeses de uno y otro clero que, habiendo llevado el glorioso apellido del Gran Capitán, han ennoblecido con sus merecimientos personales el solar donde nacieron.—Premio: Un objeto de arte del excelentísimo y reverendísimo señor obispo de la diócesis, doctor D. Ramón Guillamet y Coma.
5. Importancia de Córdoba como base de nuestra acción militar y política en África.—Premio: Un objeto de arte del gobernador militar, excelentísimo señor general Chacón.

6. Un cuervo de costumbres andaluzas, escrito en prosa.—Premio: Un objeto de arte del diputado á Cortes por Córdoba excelentísimo Sr. D. Antonio Barroso y Castillo.
7. Historia de la platería cordobesa y medios de fomentarla en nuestra época.—Premio: Un objeto de arte del diputado á Cortes por Córdoba Excmo. Sr. D. Pedro López Amigo.

8. Solución á los diferentes problemas que entraña el concepto jurídico de la neutralidad de las naciones no beligerantes, según los principios generalmente reconocidos por los modernos tratadistas de Derecho internacional público.—Premio del Colegio de Abogados.
9. Estudio acerca del senaquismo.—Premio: 100 pesetas de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes.

10. Narración y juicio crítico de la vida y hechos del Gran Capitán.—Premio de la Junta organizadora del monumento al Gran Capitán.
11. Posibilidad de que las industrias cordobesas lleven sus productos á los mercados en que la guerra europea ha reducido la competencia.—Premio: Un objeto de arte de la Cámara de Comercio.

12. Desarrollo de los modernos sistemas intensivos de cultivo en secano y regadío en la provincia de Córdoba y su relación con el parcelamiento de los grandes predios.—Premio: Un objeto de arte de la Cámara Agrícola.
13. Estudio acerca del alma andaluza.—Premio de los Casinos de Córdoba.

14. Intervención de Córdoba en la conmemoración del centenario de Cervantes.—Premio en metálico, concedido por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

### Premios extraordinarios á la virtud y al trabajo.

Premio de 250 pesetas á la virtud, concedido por la Real Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País para la familia pobre y con hijos que haya recogido y educado á un niño desamparado.

Premio en metálico al trabajo, concedido por la Alcaldía de Córdoba para un anciano que haya tenido que retirarse del trabajo por agotamiento de sus fuerzas físicas.

Los trabajos se enviarán á la Academia de Ciencias (plaza del Póro, núm. 1) en sobre cerrado y con un lema que corresponderá al de otro sobre que contendrá el nombre del autor.

El plazo de admisión terminará el 30 de abril, á las doce de la noche.

Los Juegos florales se celebrarán el día 24 de mayo en los salones del Círculo de la Amistad.

### ANDALUCIA

#### Ganado para Marruecos.

ALGECIRAS. (Miércoles, tarde.) Con destino á Ceuta se han embarcado en este puerto 42 cabezas de ganado vacuno y un centenar de ganado lanar y cabrio.

#### El «Reina Victoria Eugenia».

CADIZ. (Miércoles, tarde.) Radiogramas expedidos desde el transatlántico «Reina Victoria Eugenia» participan que el buque pasó ante Cabo Frio el día 6, á las doce horas.

#### El servicio postal.

CADIZ. (Miércoles, tarde.) Del expreso han faltado, como otros días, varios paquetes de la Prensa de Madrid.

Estas deficiencias ocasionan perjuicios.

#### El «Legazpi».—Toreros que regresan.

CADIZ. (Miércoles, noche.) Esta mañana ha llegado á este puerto el transatlántico Legazpi, sin novedad.

Procede de los puertos de Centro América. Entre los viajeros figuran Saleri, Corchallo II, Manuel Coronas, el Sevillano, y el banderillero Alamares.

En el próximo vapor vendrá Bienvenida.

El vapor trae cargamento de tabaco y café. Mañana continuará el viaje á Barcelona.

### CASTILLA LA NUEVA

#### Fiesta del Arbol.

BUENDIA. (Miércoles, tarde.) Organizada por el Ayuntamiento, se ha celebrado la Fiesta del Arbol.

Asistieron los niños de las escuelas, Comisiones civiles y militares, el Ayuntamiento en corporación y casi todo el vecindario.

Se plantaron gran número de árboles de

diferentes especies, cantándose el himno del Arbol y amenizando el acto una brillante banda de música.

Pronunciaron discursos el alcalde, D. José Pérez; el párroco, D. Casimiro Pinar; y el profesor veterinario D. Angel Sánchez.

También leyó una sentida é inspirada alocución al árbol la distinguida y simpática maestra de escuela señorita Antonia de Miguelé.

Terminado el acto, la concurrencia se dirigió á la Sala Consistorial, donde fué obsequiada con pastas, dulces y refrescos.

## Aguas de Cabreiroá

Alivian notablemente el reuma gotoso.

### CASTILLA LA VIEJA

#### Suceso desgraciado.

BURGOS. (Miércoles, noche.) En el cuartel del regimiento de la Lealtad un recluta introdujo en un fusil un cartucho de bala creyendo que era uno de instrucción.

Comenzó á bromear con los compañeros, y se le disparó el arma, con tan mala fortuna que le dió en la cabeza á un compañero suyo, llamado Miguel Tamayo Padrones, quien murió instantáneamente.

Además, hirió el mismo proyectil á otro recluta, también en la cabeza.

### CATALUÑA

#### En favor de los presos.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) El mitin organizado por el grupo revolucionario La Revuelta, para abogar por la libertad de los presos y condenados por delitos políticos y sociales, se celebrará el viernes en la Casa del Pueblo, en vez del domingo, pues para este día la Federación de las Juventudes radicales tiene organizado otro con igual objeto.

Entre otros grupos radicales, el denominado Jóvenes bárbaros ha designado una Comisión para que visite al Sr. Dato durante su estancia en Barcelona, pidiéndole el indulto de referencia.

También proyecta celebrar una manifestación, con igual propósito, en el mismo día.

#### La Mancomunidad.

Con motivo de cumplirse el primer aniversario de la constitución de la Mancomunidad, el personal de las oficinas hizo fiesta, y ondearon las banderas española y catalana en el palacio de la Diputación.

#### Suceso sangriento.

De San Baudilio de Llobregat participan un extraño suceso sangriento.

El cobrador de una Casa de banca de San Felix, joven de diez y nueve años, se presentó en el comercio de Mateo Pujol para cobrar una letra.

El interesado le dijo que volviera más tarde, y así lo hizo.

Al presentarse de nuevo, después de haber ido á hacer efectivas otras letras, el Pujol le entregó unos cartuchos, diciendo que eran monedas de plata.

Al comprobar el cobrador que no era plata, sino calderilla, protestó, y entonces Pujol hizo un disparo á quemarropa, que le hirió en la cabeza, yendo á alojarse el proyectil sobre la oreja.

El cobrador cayó desvanecido, y aprovechando el momento, el agresor le arrastró hacia la trastienda.

Vuelto en sí, el herido intentó defenderse, entablándose una lucha furiosa.

Una niña que pasaba por la calle observó la contienda y comenzó á dar voces. Entonces acudieron los vecinos y pudieron librar al cobrador de la muerte.

Se cree que el móvil de la agresión fué el robo, aunque algunos opinan que se trata de un caso de locura.

#### Cooperativa periodística.

La Cooperativa para la construcción de casas baratas constituida por los periodistas ha solicitado del Ayuntamiento una subvención de 25.000 pesetas.

Una Comisión de la Cooperativa ha visitado al gobernador, rogándole que en su nombre invite al Rey para la inauguración de las primeras casas construidas.

#### Concierto benéfico.

El vicescánsul de Bélgica ha invitado á las autoridades al concierto que en el Palacio de la Música catalana se dará á beneficio de los heridos belgas.

#### El viaje de Dato.

La Junta de la quinta de salud La Alianza ha dirigido á la Prensa un comunicado, haciendo constar las siguientes manifestaciones respecto del viaje del Sr. Dato:

Que en ocasión de encontrarse en 25 de marzo de 1913 en esta ciudad tan distinguido personaje visitó nuestra casa, pasando más de dos horas enterándose de su finalidad y funcionamiento, acordándose en aquella fecha, además de nombrarle socio honorario, fuera quien, cuando llegara la ocasión, colocara la primera piedra del edificio en proyecto.

Que habiendo acordado este año ir á la edificación, pasó el mes pasado una Comisión á Madrid para recordarle la promesa, contestando estar dispuesto á cumplirla tan pronto las razones de Estado le permitieran pasar unas horas fuera de Madrid.

Que al leer el día 30 del mes pasado la posibilidad de ser un ministro quien le representara en dicha fiesta, se telefonó al Sr. Dato, reiterándole el deseo de que permitiera pasar unas horas fuera de Madrid.

Que al leer el día 30 del mes pasado la posibilidad de ser un ministro quien le representara en dicha fiesta, se telefonó al Sr. Dato, reiterándole el deseo de que permitiera pasar unas horas fuera de Madrid.

Lamenta la Junta que los comentarios de algunos periódicos distorcionen la finalidad del

viaje del Presidente del Consejo de Ministros, por cuanto el acuerdo se tomó cuando no tenía tan alta representación, y sólo se lo debíamos los obreros.

Entiende necesario repetir que la quinta de salud La Alianza es una de las entidades genuinamente obreras; que las entidades que constituyen en ningún acto político; que la finalidad de la quinta es atender á los obreros cuando están enfermos, dignificándose en su propio esfuerzo, logrando con su seriedad el afecto y consideración de los partidos extremos y de las personalidades más distinguidas, estando segurísimos que nadie se vería á exteriorizarlos, logrando con su seriedad la finalidad del viaje, y poniendo todo al afecto hacia la quinta de salud.

Y, finalmente, rogar á cuantos se interesen el verdadero motivo del viaje de Dato, señor Presidente del Consejo de Ministros, comentándolo en otro sentido del que realmente tiene, pues podrían hacerle desear, causando un perjuicio manifiesto á nuestra institución.

### Huelgas.

Comunican de Palamos, ampliando la noticia de haber sido despedidos muchos obreros de La Corchera Internacional, que han querido sin tralajo todos los obreros del pueblo Calonge y barrio de Palamos, denominado San Antonio.

Sólo tienen ocupación los que viven en el pueblo, pero con jornales reducidos.

El despido es consecuencia de la escasez de corcho y gran acumulación de existencias con motivo de la guerra.

El cese en los trabajos de La Corchera pone un gran perjuicio para el pueblo, pues la fábrica trabajaban tres mil obreros.

Se hacen gestiones para remediar tan gustosa situación.

## CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: el «Xir Jonasil», del sabio doctor Jonas. Este comparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocas días, dando nueva vida á las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas, 10 la botella.

### GALICIA

#### La «Nautilus».

FERROL. (Miércoles, mañana.) El próximo empezará su viaje de instrucción la corbeta Nautilus, conduciendo los aprendices de marineros.

Recorrerá los puertos gallegos.

#### Congreso internacional de la Paz.

Las Juventudes Obreras de Portugal han telegrafado á Ferról, anunciando que enviarán una representación al Congreso internacional de la Paz.

#### Anciana quemada.

VIGO. (Miércoles, noche.) En el oratorio pueblo de Comesaña la anciana Mamea Alonso se cayó en su domicilio, cerca del hogar, y las llamas prendieron en las ropas que llevaba.

Cuando acudieron en auxilio de la anciana había sufrido quemaduras tan graves, que falleció pocas horas después de ocurrir el desgraciado accidente.

#### Huelga de pescadores.

VIGO. (Miércoles, noche.) Comunican el vecino pueblo de Cangas que los armadores de lanchas de vapor dedicadas á la pesca de la sardina han reducido á 22 los 24 tripulantes que cada embarcación llevaba.

Por esta causa se han declarado en huelga los tripulantes de unas 50 barcas.

La Guardia Civil se ha concentrado en el puerto.

### VALENCIA

#### Caída mortal.

ALICANTE. (Miércoles, noche.) De Ebbén dicen que en una casa de campo llamada de Tras Palacio se reunieron varias familias para merendar.

Una viuda de setenta y seis años, llamada María Aznar Romero, algo mareada por el exceso de bebidas alcohólicas, se dirigió hacia el río, donde tuvo la desgracia de caerse, fracturándose varias costillas.

Falleció poco después, á causa del golpe. El cadáver fué conducido al depósito judicial, y el Juzgado instruye las oportunas diligencias.

### VASCONGADAS

El asunto de la Caja de Ahorros.—Un renuncio.—Dimisión de un vocal.—Concejal que renuncia.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) El Sr. Secretario de la Junta de la Caja de Ahorros Municipal se ha presentado un escrito del Sr. Navas, elevando un recurso ante la Dirección general de Administración local, pidiendo se mantenga su nombramiento de director de aquella institución, ordenándose al alcalde que le dé posesión del cargo y perjuicio de indemnización de daños y perjuicios del presidente y de los vocales de la Junta de la Caja de Ahorros que acordaron la revocación de su nombramiento.

El Ayuntamiento admitió á D. José Trencó la renuncia del cargo de vocal de la Junta de la Caja de Ahorros Municipal, y designó para el mismo cargo á D. Juan Olaondo.

También admitió el Ayuntamiento la renuncia del concejal Sr. Ochoa, expulsado del partido nacionalista.

# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
8 de abril de 1865.

Pasan de trescientos los árboles transplantados a diferentes puntos del Retiro desde el sitio en que se ha abierto la nueva calle. Los que no se han transplantado han sido los que por su especie y circunstancias no consentían esta operación.

De los árboles derribados, los más eran muy jóvenes, y los restantes, según los diccionarios periciales, estaban huecos y podridos, y no hubieran podido vivir más de un par de años.

PARA MAÑANA

## Calendario y santoral

Viernes 9 de abril de 1915.

Señal del Sol a las 5.47.  
Sale la Luna a las 18.46.  
Sale la Luna a las 3.30.  
Se pone a las 13.53.

**SANTORAL.**—Santos Procopio, Hilario y Demetrio, mártires; Acacio, Hugon y Marcelino obispos y confesores, y Santas María Cleofes, Waldetrudis y Casilda, vírgenes.

**SAN EUPSIQUIO,** mártir.

En la ciudad de Cesárea, cuna de tantos santos, nació San Eupsiquio. Sus padres eran nobles y profesaban la fe católica.

Juliano el Apóstata, cruel perseguidor de los cristianos, pasó por Cesárea al dirigirse a Antioquia, y habiendo encontrado que casi toda la ciudad se componía de cristianos, dispuso que los sacerdotes y los legos fuesen alistados en las compañías de la comitiva del gobernador; mandó que se construyesen templos a los ídolos y dictó providencias crueles.

Impuso crecidas multas a todos, y dió terrible muerte a muchos.

El santo Eupsiquio entregó lleno de valor en cabeza a los verdugos. Al salir de Cesárea, Juliano el Apóstata mandó que los cristianos reedificasen los templos que habían destruido, y en vez de hacerlo así, levantaron un magnífico templo con el título y bajo la advocación de San Eupsiquio.

**Sdad. "LOS PIRINEOS, (Guernica)**  
Fábrica modelo de leche desecada, condensada, mantequilla, cacao soluble y pastillas de café con leche. De venta en Casa de Prast y principales establecimientos. Depósito: HERNÁN CORTES, 14. Teléfono 5.307.

## Luisa de Onyszkiewicz

La eminente artista polaca Sra. Louise de Onyszkiewicz, muy conocida por su aparición en conciertos en París, Londres, Viena y San Petersburgo, que se encuentra actualmente en esta corte, se hará oír el día 12 del corriente mes en el hotel Ritz, con la amable asistencia de la conocida pianista Srta. Peczerik.

La Sra. De Onyszkiewicz ha cantado ya con gran éxito en varias casas de la alta Sociedad madrileña, y habiendo oído hablar de sus cualidades artísticas S. A. R. la Infanta doña Isabel, ha prometido honrar con su presencia esta fiesta artística.

## SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

**PRESIDENCIA.**—Real decreto aprobando el proyecto de colonización del monte Cerrillo Verde y Valdecarneros, en el término municipal de Valverde, partido de Alcalá de Henares, provincia de Madrid.

**MARINA.**—Real decreto disponiendo que el 9 del actual pase a situación de reserva el intendente general de la Armada D. Tomás Carlos-Roca y González.

**GOBERNACION.**—Real decreto jubilando al inspector del Cuerpo de Telégrafos don Francisco Remigio Rodríguez y Cortés.

—Otro concediendo honores de jefe de Administración, libre de gastos, en el acto de su jubilación, a D. José Alcobá y Malbuisson.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Real orden disponiendo que en el plazo de treinta días, a contar desde el 1.º del actual, podrán los aspirantes a la Judicatura que lleven un año de prácticas ser incluidos en la lista a que se refiere la regla tercera del artículo 5.º del real decreto de 8 de febrero próximo pasado, para el desempeño interino de los Registros de la Propiedad.

**GOBERNACION.**—Real orden resolviendo el concurso anunciado para proveer los cargos de médicos bacteriólogos de las estaciones sanitarias de los puertos de Barcelona, Bilbao, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, y sus resultados.

—Otra disponiendo que los inspectores provinciales de Sanidad, en un plazo máximo de tres meses, recojan los datos consignados en el Cuestionario que se publica, en relación con el abastecimiento de aguas de la capital de la provincia y de las poblaciones de mayor vecindario comprendidas en su territorio, y confeccionen una monografía con los datos recogidos en cada población estudiada, la que remitirán a este ministerio antes de 1.º de julio del año actual.

**ADMINISTRACION CENTRAL.**—Estado. —Subsecretaría.—Obra pía.—Anunciando que durante los días 8 al 15 del actual, se hallarán expuestos al público en un patio de este ministerio los trabajos enviados por los pensionados en Roma.

Inspección general de Sanidad exterior.—Circular estableciendo la pauta a que deberán ajustarse los médicos bacteriólogos de las Estaciones sanitarias de los puertos.

**Fomento.**—Dirección General de Comercio, Industria y Trabajo.—Cambio medio de la cotización de efectos públicos en el mes de marzo último.

**Dirección General de Obras Públicas.**—Concediendo a los Ayuntamientos de Valdelarco y Galarza las subvenciones y anticipo que se indican para la construcción del camino vecinal de Valdelarco a la carretera de Venta de lo Alto al Repilado.

## Mariano de Cavia, operado

Ayer por la mañana le fué practicada una difícil operación quirúrgica al ilustre periodista Mariano de Cavia.

Hace años que atormentaban a Cavia unos dolores agudísimos, cuya causa no podía ser determinada con la seguridad necesaria para acometer resueltamente el tratamiento.

Hace poco pudo concretarse cuál era el origen del mal: estaba en el hueso, y era preciso hacer una trepanación de oído, operación delicada e importante.

Esta es la que ayer le fué practicada al insigne escritor en el Sanatorio del Rosario por el doctor Botella.

La intervención obtuvo el éxito más satisfactorio.

El enfermo se hallaba bastante postrado por la tarde, a causa del cloroformo; pero por la noche se había operado en él una mejoría muy señalada.

Celebramos el éxito de la operación y deseamos vivamente el rápido restablecimiento de Mariano de Cavia.

## DESAYUNO ESCOLAR

Los últimos donativos entregados en la librería de A. Romo, Alcalá, 5, y en el almacén de Ceferino Trallero, Poncejos, 2, que han sido entregados a la Comisión permanente de dicha institución, son: Brass, 5 pesetas; Un cristiano, 5; A. R., 1; Una desconocida, 0,50; señora de Pallette, 1; el precioso niño Luis Ruiz Martín, 5. Total, 17,50 pesetas.

¿Por qué las personas caritativas y generosas no visitan en estos hermosos días de primavera esos centros de enseñanza en los que el Desayuno escolar funciona?

«Ojos que no ven, corazón que no siente» suele decirse; y aunque este dicho está muy lejos de la realidad en no pocos casos, en otros tiene la fuerza que corresponde a un proverbio de exactitud matemática. En la ocasión presente la eficacia de las visitas sería indiscutible en cuanto al motivo para mover a interés en favor de esta institución, que no tiene otro apoyo que el de las almas buenas. Y más.

Si las personas que sostienen la institución con sus donativos y suscripciones viesen la notable diferencia que se observa en los niños favorecidos a los pocos meses de haber sido socorridos con diaria ración, sentirían una satisfacción inmensa, y ello serviría de poderoso estímulo para proseguir en su bienhechor concurso la hermosa obra de misericordia «dar de comer al hambriento».

Es un poco molesto, ciertamente, verse uno solicitado de continuo con peticiones como las que estas líneas envuelven; mas piensen los bien acomodados, los ricos, que bastante más mortificante y abrumador es para los que precisan la verdadera necesidad, sin poder atender a ella con mano espléndida, viéndose precisados a manifestar con sinceras palabras que se necesitan fondos para sostener esta hermosa obra.

Se ruegan suscripciones.

¿Cuándo podrá hacerse una larga lista de niños caritativos que quieran costear diariamente el desayuno de los niños pobres?

¿Cuándo podremos ver esta simpática lista en los periódicos de la corte? Animaos, queridos niños, que Dios os bendicirá.

Además de los puntos indicados, pueden hacerse donativos y suscripciones en el domicilio de la presidenta, doña Carmen Ramos, Princesa, 40; en el de la vicepresidenta, doña Aurora Fuertes, Ruiz, 15; y en el de la tesorera, doña Elena Muñoz, Hermosilla, 11.

## Agua de Solares

El primer remedio para los enfermos sucoreicos.

## Espanoles fallecidos en el Extranjero

El cónsul de España en Matanzas participa la defunción de los súbditos españoles siguientes:

Francisco Santana, de cuarenta y ocho años, casado, natural de Canarias.

Jenaro Ipiña Acha, de cincuenta años, soltero, natural de Llodio (Alava).

Juana Almeida García, de cuarenta y siete años, natural de Canarias.

Faustino López Fernández, de sesenta y tres años, soltero, natural de Asturias.

Victoriana Suárez Nozniella, de setenta y tres años, soltera, natural de Oviedo.

María Gutiérrez Leal, de setenta años, casada, natural de Canarias.

Juan Pérez García, de cincuenta y ocho años, natural de Adelles (Orsen).

## Publicaciones de actualidad

ANTONIO DE HOYOS Y VINENT  
EL HORROR DE MORIR

NOVELA

Inédita, admirablemente editada. UNA PÉSETA el ejemplar en todas las librerías. Pedidos a HISPANIA, Cid, 4.

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL

El 10 del corriente se presentarán, a las siete de la mañana, ante la Comisión mixta de Reclutamiento los mozos de los pueblos de El Alamo, Aldea del Fresno, Arroyomolinos, Boadilla del Monte, Brunete, Chapinería, Navalcarnero, Pozuelo de Alarcón, Quijorna, Sevilla la Nueva, Villamanta, Villamantilla, Villanueva de la Cañada, Villanueva de Perales y Villaviciosa de Odón.

También habrán de presentarse los mozos del distrito de Buenavista acogidos al artículo 141 de la ley que pertenezcan al actual reemplazo.

El día 12 del actual se presentarán ante la expresada Comisión los mozos de los pueblos de Ajalvir, Alcalá de Henares, Algete, Ambiente, Anchuelo, Barajas, Camarma de Esteruelas, Campo Real, Canillas, Canillejas, Cobena, Corpa, Coslada, Daganzo, Fresno de Torote, Fuente el Saz, Loeches, Mecca, Mejorada del Campo, Nuevo Baztán, Olmedo de la Cebolla, Orusco, Paracuellos de Jarama, Pezuela de las Torres, Pozuelo del Rey, Rivas, Ribatejada y además los mozos del distrito de la Latina acogidos al artículo 141 de la ley pertenecientes al actual reemplazo.

Hoy no ha habido despacho en las oficinas centrales de este Centro provincial; pero las Comisiones Mixta de Reclutamiento y Provincial han celebrado sus sesiones, no obstante la fiesta nacional del día, en atención a que el señalamiento de la jura de la bandera se ha fijado después de acordados los días en que habían de actuar ambas Comisiones, cuyos señalamientos no era posible aplazar.

## EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Ascensos del mes.

En la propuesta del mes actual ascendiendo al empleo inmediato los jefes y oficiales siguientes:

Estado Mayor.—Un comandante y dos capitanes.

Infantería.—Cinco tenientes coroneles, 12 comandantes, 15 capitanes y 21 primeros tenientes en la escala activa, y dos capitanes en la de reserva.

Artillería.—Un capitán y un primer teniente.

Guardia Civil.—Un comandante, un capitán, dos primeros tenientes, e ingresan tres en el Cuerpo.

Carabineros.—Un comandante, un capitán, tres primeros tenientes y tres segundos.

Caballería.—Un teniente coronel, un comandante, un capitán y tres primeros tenientes.

Intendencia.—Dos oficiales segundos.

Intervención.—Dos oficiales primeros.

Sanidad Militar.—Dos subinspectores médicos de segunda, cuatro médicos mayores, cuatro primeros y cuatro segundos.

Veterinarios.—Un profesor veterinario segundo, e ingresa un aspirante.

Clero castrense.—Un capellán segundo, e ingresa un aspirante.

Oficinas militares.—Un archivero segundo, uno tercero, dos oficiales primeros, cinco segundos, cinco terceros, e igual número de escribientes primeros y segundos.

Músicos militares.

Se ha resuelto que los que tuvieren más de cuarenta y cinco años al promulgarse la ley de 7 de enero último, no pueden acogerse a los beneficios de la de 15 de julio de 1912.

—Se concede el sueldo anual de 5.000 pesetas al músico mayor de primera D. Benito Hernández de la Cruz.

## Matías López y los niños

Nada hay en el mundo comparable a la felicidad que podéis proporcionar a los niños obsequiándoles con una caja de los riquísimos bombones e deliciosos caramelos de Matías López.—Despacho central: Palma, 8, y Sucursal: Montera, 25.

## Mundo eclesiástico

Ha celebrado sus bodas de plata con el episcopado el arzobispo de Granada, D. José Messeguer y Costa.

—Ha fallecido a los ciento cuatro años de edad, en Oñate, el R. P. abad mitrado don Anacleto de Salazar y Sobrevilla.

La vida eclesiástica la abrazó a los diez y ocho años, ingresando en la Orden agustina de canónigos regulares lateranenses.

El día que cumplió los cien años, en el que fué promovido a la dignidad de abad mitrado, celebró su primera misa de pontifical.

—Algunos periódicos que se llaman católicos (dice el Boletín Eclesiástico de la diócesis de Barcelona) anuncian una agencia de negocios, en que se facilita la nulidad del matrimonio por procedimiento rápido y seguro.

Con tal motivo, el prelado de aquella diócesis ha protestado del tráfico indigno mediante una notable circular publicada en el expresado Boletín.

—Un penitente ha entregado a un reverendo padre jesuita, bajo secreto de confesión, 1.000 pesetas que pertenecían al Tesoro.

El confesor las ha restituido, según deseos del penitente, al Estado.

—A partir del 8 del actual, el muy elocuente reverendo padre Alfonso Torres dará una serie de conferencias apologeticas, para caballeros, en el templo del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja (calle de Isabel la Católica).

—A Mons. Caron, arzobispo que ha sido de Génova, le ha sido ofrecido por esta ciudad un precioso cáliz de plata, que es considerado como preciosa obra de arte.

—Han sido recibidas por el Santo Padre

las religiosas misioneras del Sagrado Corazón, acompañadas de sus alumnas.

—En la catedral de Mantua se trata de erigir un monumento a Pio X, por iniciativa del clero de aquella diócesis, cuya sede episcopal ocupó antes de ser patriarca de Venecia.

—Por el prelado de Madrid-Alcalá se ha nombrado Tribunal competente para abrir proceso de información sobre las virtudes, santidad de vida y milagros de la fundadora del Instituto de las Hijas de María Inmaculada para el servicio doméstico, Vicenta María López y Vicuña.

—Ha sido aplazado por Su Santidad, en atención a las circunstancias por que atraviesa Europa, el Congreso Eucarístico que debía celebrarse en Ferrara, el presente mes.

Dicho Congreso se celebrará el próximo septiembre.

ZENITRAM

## TOROS Y TOREROS

La Empresa que ha tomado en arriendo la plaza de toros de Aranjuez para cuatro años, ha nombrado representante a D. Ricardo Olmedo, inteligente aficionado y muy competente en los asuntos taurinos.

Esta nueva Empresa tiene el proyecto de dar más corridas que las que se acostumbran, y para ello está en tratos con algunos diestros y ganaderos.

El banderillero Saleri II, José Rodríguez (Pepillo), que tan grave cornada sufrió en Málaga, se encuentra muy aliviado, gracias al buen acierto del reputado doctor Recatero.

Se asegura que para fin de este mes volverá a torear.

El novillero jerezano Juan Montenegro tiene contratadas una corrida en Ubeda, otra en Algeciras, dos en Santa Cruz de Tenerife, una en la Línea de la Concepción, otra en cada una de las Plazas de Mora (Toledo), Alcalá de Chisvert (Castellón), Los Barrios, Jerez de la Frontera, habiendo dado precios y condiciones a las Empresas de Almería y Almagro.

En la Ciudad Lineal. Ayer tarde, en la Plaza de la Ciudad Lineal, se ha verificado una becerra, organizada por el gran maquetista y excelente imitador Rafael Arcos.

Antes de soltar el becerro, el popular artista hizo varias suertes para que un cinematógrafo sacara las películas que más tarde verá todo Madrid, admirando las excelentes dotes de arte que tiene Rafael Arcos.

La actitud del brindis de un fenómeno, el de un novillero malo, el espada que se decide a banderillar un toro, fueron reproducidos por la película, lo mismo cuando el torero está afortunado que cuando cruza el redondel en medio de una bronca.

Después se corrió un becerro de tres años y bastantes pitones, al que dicho artista veroniqueó, banderilleó, haciendo buena faena de muleta, dándole tres pinchazos, y al resultar cogido en el último, un aficionado, llamado Sevilla, dió al becerro media estocada; pero repuesto del perance Arcos, lo remató de una estocada hasta la guarnición.

Ayudaron eficazmente en la lidia Regateirín, que por cierto está muy bien de facultades, y el valiente novillero Algeteño.

Presenció la corrida desde un asiento de barrera, el gran fenómeno Luis Sodorniz, Silveira, que en algunos momentos dirigió su autorizada palabra al auditorio.

Después hemos visto torear a ese gran fenómeno ante una becerra muy pequeña, dando cuatro lances con poco estilo y mucho miedo.

P. ALVAREZ

## CASA DE LA VILLA

La Banda Municipal.

Desde el domingo próximo, si el tiempo lo permite, comenzarán los conciertos, por la Banda Municipal, en el kiosco del Retiro.

Los conciertos se celebrarán a las once de la mañana.

Una proposición.

Los concejales que suscriben, teniendo en cuenta la extraordinaria importancia que va adquiriendo de día en día la hermosa barriada de Salamanca, tanto por la belleza de sus edificios como por la grandiosidad de sus calles, y en el deseo asimismo de que esta parte del Ensanche de Madrid reúna cuantos servicios merece, tienen el honor de proponer que, con toda urgencia, se proceda por los técnicos municipales a formular el oportuno proyecto para la instalación definitiva de la estatua del excelentísimo señor marqués de Salamanca en el centro de la gran plaza-jardín que lleva su nombre, situada en el encuentro de las calles de Lista y Príncipe de Vergara, colocándose en su lugar, en la glorieta de la calle de Velázquez con la de Lista, una columna barométrica con reloj público de doble esfera, al igual de los establecidos en la hermosa ciudad de San Sebastián, dejando al buen criterio del Ayuntamiento la instalación de este servicio en el encuentro de las grandes vías de mayor movimiento de transeúntes situadas en las tres zonas del Ensanche, pudiendo ser cargo su coste al primer presupuesto ordinario ó extraordinario que se forme.—Emilio Blanco Parrondo.—Pascual Ruiz Salinas.

Al quemadero.

Ha sido enviada al quemadero municipal una oveja.

## OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 32, Teléfono 808.

## LOS TEATROS

ESTRENOS

«AMANECER»

Lara.—Noche de gran gala era la de ayer en el lindo teatro que regenta el simpático Yañez; los carteles anunciaban el debut de Enrique Borrás, actor prestigioso, que, según noticias que ha dado la Prensa, descenderá sólo por amistad del escenario de nuestras clásicas tradiciones, al marco un poco chico para él, de la bombonera de D. Cándido, y el estreno de una obra de D. Gregorio Martínez, el dios grande de aquella casa desde que desertaron de ella Benavente y los Quintero. Con esto, puedes figurarte, lector, el teatro estaba de bote en bote; las localidades se habían vendido todas con algunos días de anticipación y a precios excepcionales—las butacas valían en contaduría cerca de dos duros—, y todo contribuía a que la expectación del público fuera grande. ¿Qué será?... ¿Qué no será?... Pronto vamos a verlo; los tímbrs suenan; los hombres dejan el foyer; se hace el silencio en la sala; dae luz a la batería y se alza el telón...

Nos encontramos en uno de los salones del Gobierno civil de una provincia del Norte; el gobernador está ausente, cosa rara en época de fiestas y con buques extranjeros en el puerto, como nos presenta el autor la acción en el momento de empezar la comedia; pero pasemos por la anomalía. La gobernadora y sus hijas reciben a sus amistades; se habla de bajar a la plaza a ver los fuegos artificiales, y mientras todos corren a prepararse para ello, nos enteramos de que Carmen, la hija pequeña, mira con buenos ojos al secretario de su padre, y que éste parece que se deja querer. Queda sola la gobernadora, y su antiguo criado le participa que su marido no volverá jamás, pues ha embarcado para América, temiendo caer en manos de la justicia el día en que se descubran ciertos chanchullos que cometió por sostener el lujo de su familia. El Sr. Martínez cree por lo visto que las cárceles se hicieron para los vividores de nuestra política... ¿Santa inocencia a sus años!

Y con la ruina cerniéndose sobre aquella familia, cae el telón, mientras las dos hijas entran riendo y la madre llora.

El acto, excepto cierta pedante y falsa justificación de un feminismo equivocado, del que pretende ser apóstol el Sr. Martínez, está bien hecho y mereció los aplausos de todo el público, los míos inclusive. Yo no soy de los que regatean el mérito cuando creo que lo hay.

En el segundo acto nos encontramos en Madrid; la ex gobernadora se ha metido a pupilera y tiene la mala suerte de que los huéspedes no paguen, y el buen corazón de no plantarlos en la calle. La hija pequeña, Carmen, sostiene la casa con un empleo de mecanógrafa que le produce veinte duros al mes, empleo que le parece mezquinamente retribuido, y que cuántas en su caso ambicionarian, ¿verdad? Hay en la casa, no sabemos a título de qué, una simpática modistilla madrileña, a quien Carmen confiesa que está enamorada del ex secretario de su padre, y hablando de esto, llega el ahudido; pero en lugar de declarar su amor, dice a la muchacha que se va a África, en donde le han dado un empleo. Desilusión y disgusto consiguientes; angustia, lágrimas...

Pero no te entristezcas demasiado, lector; en las obras del Sr. Martínez nunca falta un hado protector, y en este caso el hado ha sido un antiguo negociante, hombre enriquecido en América, gallardo afín, fuerte, sano, noble, y que habiéndola conocido en la oficina en que presta sus servicios, viene a ofrecer a Carmen, con tímideces de colegial, su nombre y su fortuna.

La muchacha, enamorada del otro, rehúsa; el negociante insiste; llega la madre de la compra y da la cosa por hecha, contentando todo a los huéspedes, que se regocijan, y proponen que el acontecimiento se celebre con un cocido extraordinario. Telón.

Como verás, lector, este segundo acto es uno de aquellos novelenos de Pérez Escrich, que tantas lágrimas costaron a nuestras abuelas, hábilmente dialogado por el Sr. Martínez, y en el que entre muchas vulgaridades hay dos ó tres pensamientos bonitos y un par de frases ingeniosas. Los amigos y parte del público de buena fe, aplaudieron; la otra parte, se abstuvo; yo me abstuvo con ellos.

Tercer acto: Estamos en el gabinete que ocupan Carmen y su marido en un elegante hotel de viajeros en Madrid. Han pasado tres años desde su matrimonio hasta su regreso a la corte, y en ellos han pasado una porción de cosas. La hermana de Carmen se ha casado y tiene un chico; su madre ha perdido la razón y está chiflada, hasta el punto de decir chicleos al criado del hotel, llamándole buen mozo y otras muchas cosas más; la modistilla del segundo acto también se ha casado y tiene otro chico; Carmen, a quien nada falta, pues su marido la adora, no es feliz, no quiere a su marido, y por el contrario, sigue pensando en el infiel ex secretario.

Este perillán ha regresado también a Madrid, y va a visitar a Carmen con malas intenciones, colándose de rondón hasta su gabinete; llega el marido, los sorprende solos, gritando, y no se le ocurre preguntar si quiera quién es aquel caballero al que no conoce, y cuando éste le dice media docena de insolencias, el marido, con una tranquilidad que deja tamañita las de los maridos de las comedias francesas, que tanto hemos criticado, no hace más que rogarle que se vaya.

Queda sólo el matrimonio; ella le dice que no le ha querido, que la ilusión de su vida ha sido aquel desconocido, y el hombre sigue impertérrito; cuando ella acaba de hablar, él le dice que la guerra le ha arruinado, y Carmen entonces declara que se siente feliz, por...



Puerta del Sol, de regreso, entre las aclamaciones de la multitud. La Policía había adoptado muy activas medidas para evitar cualquier incidente.

EL REGRESO A PALACIO

S. M. el Rey regresó a Palacio por las calles de Alcalá, Puerta del Sol, calle del Arenal, entrando en la plaza de Armas a las dos menos cuarto, seguido de su brillante cortejo.

ESTADO DEL TIEMPO

De ayer a hoy se han elevado las temperaturas, apareciendo las lluvias limitadas a las provincias del extremo Noroeste.

PROVINCIAS

Table with 4 columns: CAPITAL, Temper. máxima, Temper. mínima, Lluvias en milímetros. Lists provinces like Coruña, Orense, León, Santander, etc.

MADRID Observaciones de las últimas 24 horas. Máxima, 709 mil (9 m). Mínima, 707 (3 t). Dirección, SO. Recorrido, 324 x. Máxima al sol, 22. Mínima a la sombra, 16.

¿Va usted a Madrid?

No deje de visitar la casa de moda LA INDIA, Montera, 12. Casa especial para señoras. Selecto chantilly en pasteles, cajitas y postres.

HELADO DE CHANTILLY

Biscuit glacé y exquisitas cremas americanas heladas. Cajas lindas, propias para excursiones, conservan los helados ocho horas (envase gratis).

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Table with 5 columns: SUSCRIPCIONES, Mes, Trim, Sem, Año. Lists subscription rates for Madrid, Provs. y Portugal, Unión Postal, América y Océania.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA: LA DE REDACCION a Factor, núm. 7. LA ADMINISTRATIVA, a Arenal, núm. 1.

APARTADO DE CORREOS, NUM. 105. Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, ó cheques, y a nombre del señor Administrador de este periódico.

Primer Congreso de doctores españoles

El Comité Central organizador de este Congreso participa a todos los señores doctores inscriptos que ya están los trabajos de organización muy próximos a terminar; que se han designado las Secciones de las diferentes Facultades. El día 22 será la sesión inaugural, que se verificará en el paraninfo de la Universidad Central.

S. M. el Rey presidirá esta magna Asamblea, que tendrá la más alta y genuina representación de las diez Universidades españolas.

El Excmo. Sr. D. Francisco Bergamín, ex ministro de Instrucción pública, y el eminente orador Sr. Alezá Zamora, presidente de la Sección de Derecho de dicho Congreso, serán los encargados de los discursos inaugurales.

EN LA ASOCIACIÓN DE GANADEROS

Fomento de la producción caballar

La Asociación general de Ganaderos, que constantemente se preocupa del fomento de la ganadería, ha venido practicando activas gestiones para lograr determinados medios, indispensables para la mejora y desarrollo de la riqueza caballar, que tendieran a marcar orientaciones fijas y a relacionar intensamente a los ganaderos y al Estado, conveniencia que de otro modo, dejando por más tiempo la riqueza, se causaban grandes y tal vez irreparables perjuicios, no sólo a la economía nacional, sino a la misma agricultura y al ramo de Guerra, hoy principal consumidor de caballos.

No podía tolerarse por más tiempo esta anómala situación en que se encontraba su vida la producción, agravada últimamente por circunstancias bien conocidas de todos.

La Asociación ha estimado que un cambio de impresiones y una discusión entre productores y consumidores era del más alto interés para fijar las bases, los procedimientos y criterios que en cada región de España deben imperar, llegando a constituir en cada una de éstas Sociedades de ganaderos y elementos militares que colaboren en la empresa de producir más y mejor.

La Dirección general de Cría caballar y Remonta ha aceptado en principio estas tendencias y este criterio de la Asociación general de Ganaderos, habiéndose fijado para los días 12, 13 y 14 del corriente unas cuantas sesiones, dedicadas exclusivamente a tratar del fomento hípico, y con objeto de que cada persona invitada conozca las principales cuestiones, la Asociación ha repartido impreso un avance de cuestionario.

Entre otros asuntos, y contando, además, con aquellas iniciativas fruto del saber y experiencia de los convocados, figuran algunos tan interesantes como los que a continuación exponemos:

Razas, cruces y tipos cuya producción debe fomentarse, en atención a las necesidades del Ejército, de la agricultura y del mercado en general.

Si cada región debe producir sólo una raza de caballos, ó procede la producción de tipos diferentes.

Distribución de los sementales en consonancia con las anteriores tendencias.

Supresión de aquellos que se consideren inadecuados.

Si sería conveniente, con objeto de estrechar las relaciones entre el Estado y los productores, procurar la reforma de la actual Junta central de Cría caballar; intentar la creación de Juntas u organismos provinciales ó regionales, encargadas del estudio de la ganadería caballar en cada comarca; de la formación de estadísticas y registros genealógicos; del señalamiento de paradas; de relacionar a los productores con las Comisiones de compras, de ilustrar a aquéllos; de proponer, en fin, cuantas medidas u orientaciones juzguen oportunas para el fomento caballar.

Si procede que el Estado facilite a precio de coste, ó en las condiciones más favorables, yeguas a los ganaderos.

Régimen arancelario en relación con la producción caballar.

Estadísticas de población caballar en cada región, razas, cubriciones, paradas particulares y su reglamentación, etc., etc.

Preferencia que podría conceder la Dirección de Cría caballar a los ganaderos con hierro registrado, y taballos y yeguas inscriptos en el Stud-Book.

Edad más conveniente para adquirir los potros del Estado, y si aquella debe ser única.

Centros de cría y su funcionamiento.

Conveniencia de que el Estado, obrando como intermediario, pudiera en algunos casos recoger del productor el potrillo al año de edad y entregarlo para su cría a otro ganadero de garantía y que dispusiera de los precios elementos. En caso afirmativo, condiciones principales que deberían establecerse.

Sistema más conveniente de compra de potros para el Ejército, y si debe establecerse con carácter de permanencia ó en épocas determinadas.

Asimismo se detallan otras cuestiones relacionadas con los motivos de rechazar los potros, precio de los mismos, subvenciones y estímulos que competen al Estado, etc., etc.

Como puede apreciarse por lo expuesto, si quiera sea sintéticamente, hay verdadera base para estudiar y buscar soluciones que armonicen los intereses de los ganaderos y del Ejército. Además, debemos esperar muchísimo del altruismo, de la competencia y de las dotes de las personas invitadas, quienes con desprendimiento que no se agradecerá bastante, aportarán su sabia y experimentada colaboración.

La Asociación general ha invitado a un ganadero de cada región, además de los señores de la Dirección general de Cría Caballar y Remonta que forman parte de la actual Junta central.

Por los ganaderos asistirán: el señor duque de Bailén, presidente de la Asociación

general de Ganaderos; señores duque de Veragua, marqués de Corpa, marqués de la Frontera y D. Innocente Vázquez, vocales de la Comisión especial de Cría Caballar de la Asociación general de Ganaderos; Sres. D. Anselmo R. de Rivas, por la provincia de Sevilla; marqués de Tamarón, por la de Cádiz; D. Félix Moreno Benito, por la de Córdoba; D. Jorge Jordana y Mompeón, por Aragón; conde de Montornés, por la región de Levante; marqués de Perales y el señor D. Luis Cienfuegos, jefe de la Real Yeguada, por la región central y la Mancha; don José Pons y Aroca, por Cataluña; marqués de Oquendo, por Castilla la Vieja; D. José Antonio Quijano, por la provincia de Santander; D. Manuel María Albarrán, por Extremadura, y D. Graciliano Pérez Tabernero, por Salamanca.

EL CONFLICTO EUROPEO

SERVICIO DE RADIOGRAMAS

De Inglaterra y Francia

TORRE EIFFEL (París), 8 (12 mañana). El «Proletario», órgano de los obreros cocineros de Alemania, declara que los alimentos más importantes son ya raros y muy costosos.

Comunican de Zurich que, según noticias de Samburg, las grandes Compañías alemanas de navegación han sido autorizadas por el Consejo de Hamburgo para no publicar la memoria ni celebrar este año la Junta general. La Hamburg America anuncia que hará uso de esta autorización.

En un artículo publicado en la «Revue de Deux Mondes», M. Levens, ministro de Bélgica en Alemania en 1914, hace una interesante descripción de la Armada alemana, lamentándose de sus jefes. Mientras que los juristas alemanes trabajaban en la obra de la paz, Alemania imprimía en 1902 un manual de las leyes de la guerra, y este código especial condenaba las consideraciones humanitarias, los miramientos en favor de las personas y de los bienes, dejando los medios al arbitrio absoluto de los jefes.

La guerra actual ha mostrado cómo los alemanes, en virtud de ello, han procedido a matar, incendiar y cometer actos de pillaje en los pueblos y aldeas belgas por donde han pasado. Se ha visto en Francia que escuadrones de soldados de las avanzadas han destruido en pocas horas pequeños e inocentes pueblos, con ayuda de materias incendiarias.

En la obra «Les vraies causes de la guerre», el teniente Kunho cita las siguientes palabras del mariscal von Baesler: «La civilización levanta templos sobre montañas de cadáveres, sobre mares de lágrimas. Si un pueblo tiene derecho a esta dominación, su conquista constituye la más alta ley moral ante la cual el vencido debe inclinarse. ¡Desgraciados los vencidos!»

Michaelis escribe en el «Berliner Tageblatt»: «Ayer no veíamos nosotros más que una cosa: que es difícil conservar nuestra libertad y nuestra unión nacional. Muchas personas han soñado con nuestra victoria sobre los enemigos; nosotros somos, mientras tanto, más modestos y creemos evidente que solamente después de los más grandes sacrificios, y aun así difícilmente, podremos vencer a todo un mundo de enemigos. Alemania, después de haber amenazado a Europa entera, aspira modestamente a un premio que la deje intacta y libre.»

ALCANCE POLITICO

El subsecretario de Gobernación facilitó ayer tarde a los periodistas los telegramas siguientes: «BARCELONA. Se ha constituido la Junta del centenario a Cervantes, nombrando secretario al catedrático D. Tomás Carreros.»

«ALICANTE. Sin incidentes se ha celebrado un mitin para pedir al Gobierno obras públicas, a fin de remediar la crisis obrera.»

«GRANADA. En Itrago reina tranquilidad.

El juez militar que instruye la causa por los sucesos pasados ha decretado la clausura del Centro Obrero de dicho pueblo, por insultos y agresión a fuerza armada, estando detenidos el presidente y el secretario.»

En el Banco de España han sido suscritas ayer 1.680.000 pesetas en Obligaciones del Tesoro.

Anoche salió para Bilbao el ex ministro liberal señor conde de Sagasta.

DICE EL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno, terminada la ceremonia de la jura de bandera y el desfile de las tropas, se trasladó a su despacho oficial, en donde permaneció hasta recibir noticia de la entrada de S. M. el Rey en Palacio.

Habló con los periodistas, manifestándoles que el acto de la jura, y asimismo el desfile, habían resultado brillantísimos.

Las tropas que habían formado sumaban diez mil hombres.

Señaló el Sr. Dato el hecho de que Su Majestad el Rey montaba hoy el mismo caballo en que iba hace dos años con ocasión de la misma ceremonia, y cuando fué objeto del atentado.

Todavía conserva el caballo las señales de los dos balazos que recibió.

Dijo el Sr. Dato que había el propósito, para el año próximo, de reducir el tiempo de la ceremonia.

Esta se celebrará probablemente en el paseo de Cochales del Retiro, y, en ese caso, el Rey se trasladará en automóvil, de Palacio a la entrada del Parque, en donde montará a caballo, dejándolo después en el mismo sitio en que lo tomase.

Si la jura fuera en la Castellana, desde Palacio a la Cibele, como al regreso, el Rey iría en automóvil, montando a caballo y dejándolo en este último sitio.

Mañana irá al despacho con el Rey el señor Dato a la hora de costumbre.

Pasado mañana, a las once de la mañana, irá S. M. el Rey a la Escuela de Ingenieros de Minas para la imposición de cruces al ingeniero y al capataz de la mina de Cabeza de Vaca, concurriendo al acto los Sres. Dato, Ugarte, todos los ingenieros civiles y alumnos de las diferentes Escuelas de los mismos.

Consejo de Ministros con S. M. no lo habrá hasta el jueves próximo.

Noticias del interior, como del exterior, no tenía ninguna el Sr. Dato.

Tenia el Presidente del Consejo telegramas de Zaragoza quejándose de la real orden prohibiendo la exportación del forraje, y de la Asociación de Navieros del Mediterráneo aplaudiendo que el Gobierno haya suspendido los derechos arancelarios para la entrada de los carbones.

Refiriéndose a trabajos publicados en periódicos de Barcelona, decía el Sr. Dato que estaba desnaturalizándose el carácter de su viaje a aquella capital, desde el momento en que no tiene carácter político, como algunos llegan a creer, sino exclusivamente carácter social.

En los propósitos del jefe del Gobierno entra sólo el de asistir a lo de la Junta de Salud de la Alianza, por tenerlo ofrecido desde hace dos años, y a la inauguración de escuelas en Barcelona.

NOTICIAS GENERALES

Ayer tarde se ha verificado el entierro de la Srta. María Higuera Iturraspe, hermana de nuestro buen amigo el conde de la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, D. Lorenzo.

El acto ha sido una sentida manifestación de duelo, en la que se ha puesto de relieve las muchas simpatías con que contaba la finada.

Sobre el carro fúnebre se colocaron tres coronas de flores naturales: una de su hermana doña Flavia; otra del Sr. Saizán y otra del Sr. Novoa.

El duelo fué presidido por D. Lorenzo Higuera, hermano de la finada; D. Félix Novoa, D. Francisco Stuaín y D. Nicolás Velasco y Salmerón.

En el acompañamiento, que era muy numeroso, figuraba el personal administrativo en pleno de LA CORRESPONDENCIA.

Desearse en paz tan virtuosa señorita, y reciba su distinguida familia nueva expresión de nuestro sentimiento por tan irreparable desgracia.

Sociedad Española de Comisionistas y Viajantes de Comercio.—Hoy jueves 8, a las nueve y media de la noche, continuará la junta general extraordinaria para la discusión del proyecto de reforma del reglamento de La Mutua.

Se replica la asistencia de los señores mutualistas.

Dr. Balaguer. Vacuna de 3 a 5. Preciados, 25.

La Asociación Española de Urología celebrará sesión científica el viernes 9 del corriente, a las seis y media de la tarde, en el Colegio de Médicos.

Presentarán trabajos los Sres. Mollá y Cifuentes.

Sociedad Española de Dermatología.—Esta Sociedad celebrará sesión científica hoy jueves 8, a las seis en punto de la tarde, en el Colegio de Médicos.

Presentarán casos los doctores Covisa, Sáinz de Aja, Mañueco, Jimeno, Forn, Agustina, Sanz de Grado, Cebrián, Sicilia y Portilla.

La Sociedad de Dependientes internos del gremio de Vinos celebrará junta general el día 9 en su domicilio, Horno de la Mata, 7.

Si toséis: Tomad Jarabe Orive, farmacias.

La temporada de primavera del BALNEARIO DE LA ALISEDA dará comienzo en 1.º de mayo.

Defensa Mercantil Patronal.—Hoy jueves, a las diez de la noche, explicará una conferencia en el salón de actos de esta Sociedad el diputado a Cortes por Madrid don Eduardo Barriobero, sobre el tema «Orientaciones económicas».

La entrada será pública.

Instituto de Criminología.—Hoy jueves 8, a las seis de la tarde, en el Museo Antropológico de Velasco (paseo de Atocha), explicará la última conferencia del curso de «Instituciones penitenciarias» D. Augusto del Cacho.

La entrada será pública.

Ateneo de Madrid.—Hoy jueves 8, a las seis de la tarde, el Sr. D. Gonzalo Morenas de Tejada dará lectura de su libro inédito titulado «La cumbre azul».

A las siete, el Sr. D. Eugenio Piñerúa y Alvarez dará una conferencia correspondiente a las organizadas por la sección de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, y disertará sobre el tema «Estado actual, métodos y problemas de la Química general».

A las siete, y en la cátedra pequeña, el señor D. Julio Rey Pastor continuará las lecciones de su curso sobre «Estado actual, métodos y problemas de las funciones analíticas».

El Real Dispensario Antituberculoso Victoria Eugenia (Tutor, 36) ha realizado en el pasado mes de marzo 1.122 asistencias, dado ingreso a 185 enfermos de los 232 que lo solicitaron, y socorrido con alimentos y ropas al número de tuberculosos que permitieron sus recursos.

Continuando su labor de propaganda dará una conferencia en la Casa del Pueblo (Piamonté, 2) el sábado 10, a las nueve y media de la noche, por los doctores Arredondo, Piñar y Vázquez Letort, y otra en el Centro de Defensa social de los Cuatro Caminos (San Raimundo, 5) el domingo 11, a las seis y

media de la tarde, por los doctores Albasanz, Arredondo e Iglesias Carral.

Cámara de Industria.—La Cámara de Industria de la provincia de Madrid pone en conocimiento de sus electores que durante todo el mes de abril estarán expuestas en su domicilio oficial, San Bernardo, 2, de nueve a una y de quince a diez y nueve, las listas electorales, conforme con lo dispuesto en el artículo 30 del reglamento de la ley de 29 de junio de 1911, y a los efectos que determina el art. 31 del mismo.

Cumpliendo con lo dispuesto en el art. 30 del reglamento orgánico de la ley de 29 de junio de 1911, la Cámara Oficial de Comercio de la provincia pone en conocimiento de sus electores que en la Secretaría de la Corporación (Carretas, 14) está ya expuesto desde el 1.º de abril, y por todo el mes, el censo electoral de la misma.

MARRUECOS

Africa. VALENCIA. (Miércoles, tarde). Esta noche marcharán a Málaga, donde embarcarán para Africa, 500 soldados del regimiento de Mallorca. En el correo andaluz han salido con el mismo destino otros 500 soldados, procedentes de Barcelona.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

REAL.—A las 9.30.—Orquesta Sinfónica.—Tercer concierto de abono. Bajo la dirección del Sr. Arbos.

PRINCESA.—6 (función especial a precios especiales). Magda.

ESPAÑOL.—6 (matinée popular a precios populares). Los comediantes y una buena vara.

COMEDIA.—6.30 (función popular a precios populares). Una mujer indolente y Maraca.

APLO.—6.30 (matinée de gran moda). El Príncipe Caslo y La pandereta.—10.15 (sección). La noche vieja.—11.15 (sección). La pandereta.

LARA.—6.30 (doble). La autoridad competente (tres actos).—10 (doble especial). Amanecer (tres actos).

CIRCO DE PARÍS.—A las 4.30 (a la tarde).—Primera función de moda infantil.—Variado programa cómico: El domador Marek en su sensacional melodrama Revuelto de Fauves.

A las 9.30 de la noche.—Primera sesión fashionable de abono.—Programa selecto: El domador Marek y toda la nueva compañía de Circo que dirige William Parish.

ESLAVA.—6.30. La espuma del Champagne.—10.30. La espuma del Champagne.

COMICO.—(Beneficio de Lorgo Prado).—6.30 (doble). De Miraflores, y a prueba! (dos actos).—10. Isidra ó las cuarenta y nueve provincias (estreno) y La sobrina del cura (dos actos).

CERVANTES.—6.30 (sección vermouth). Pastor y Boquerón (dos actos en cuatro cuadros).—10.30 (doble). Mi querido Pepe (dos actos).

COLISEO IMPERIAL.—(Precios populares).—(Gran moda).—5.30. La última carta.—6.30. La malquerida (especial).—9.30. Un, dos, tres, cuatro.—10.30. La ciega de París (especial).

NOVEDADES.—6. El genio de Velázquez.—7.15. El maestro Vals.—8.45. gran festival a beneficio de los exploradores del distrito de La Latina con el siguiente programa: El siglo de oro, la bailarina Diodima, la artista Julia Gámez (colombiana), la pareja de ballets Rolocler y Negro Pancho, El barrio Latino, homenaje de gratitud, a cargo de D. Jesús Rubio é Hinojo de los Exploradores.

MARTIN.—7. La conquistadora.—10.30. La Corte de Farao.—11.30. La conquistadora.

TRIANON-PALACE.—Cine-teatro selecto.—De 6 a 8.45 y 9.45 a 12.30.—Estrenos: Sin patria y La embajada.—Bulaca, 40 céntimos.

PRINCEPE ALONSO.—(Genova, 18, y General Castanos, 6).—De 8 a 8.30 y de 9.30 a 12 (sección). Amor de ciega y otras.—Todos los días estrenos.

TEATRO INFANTA ISABEL.—(Barquillo, 14).—Éxito grandioso: Los de la mano izquierda y Salvado por milagro.—Bulaca, 30 céntimos.

SALON DORE.—Sección de cine de 4.30 a 12.30.—Estreno de la sensacional cinta dramática El ladrón (1.600 metros) (Pathé).—Último día del éxito: Una pecadora (1.200 metros) (Gaumont).

SALON ROYALTY.—(Genova, 6).—Sección continúa sin interrupción de 5 a 12.30.—Último día de la grandiosa película de 3.000 metros La Mariposa.—Estreno del divertidísimo vodevil en tres partes La gran herencia y cuatro estrenos más.—Bulacas, 0.30.—Preferencia, 0.50.

El viernes, grandioso estreno: El sepulcro del Rey (cinco partes).

CINE ENNA VICTORIA.—(Encarnación, 16).—Gran sección continúa de 5.30 a 12.30.—Los escarabajos de oro.—En breve: La bóveda acorazada.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST,"

AVISOS UTILES

Tos gárganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

NEGOCIO importante, muy acreditado y en pleno desarrollo, que deja ya un beneficio anual de ptas. 24.000, siempre creciendo, se traspasa por quebrantada salud de su dueño al precio lijo de 200.000 ptas. No se necesita capital alguno para sostenerlo, pues sus propios ingresos aseguran su marcha. Dirigirse Lista de Correos, cédula núm. 37.985, Madrid. No se admiten intermediarios.

LOS que tengan TOS. Tómense las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán. Casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja. Pídanse en las Farmacias. Pastillas Crespo, gárganta, tos.—Ptas. 1,50. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.—Toda la correspondencia de este periódico.

